

AYUDAS DIRIGIDAS A LA REACTIVACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MUNICIPIO DE CARBAJOSA DE LA SAGRADA, COMO CONSECUENCIA DE LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA PARA LA GESTIÓN DE CRISIS OCACIONADA POR COVID-19

ANEXO I- SOLICITUD

1.- DATOS DEL INTERESADO:

PERSONA FÍSICA

NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NIF	CARGO

PERSONA JURÍDICA

RAZÓN SOCIAL	CIF	DATOS DEL REPRESENTANTE			
		NOMBRE	APELLIDOS	DNI	CARGO

2.- DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:

Persona de contacto					
Dirección					
Localidad		Provincia		CP	
Teléfono		Correo electrónico			

3.- ENTIDAD BANCARIA

IBAN	ENTIDAD	OFICINA	D.C	NÚMERO DE CUENTA

AYUDAS DIRIGIDAS A LA REACTIVACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MUNICIPIO DE CARBAJOSA DE LA SAGRADA, COMO CONSECUENCIA DE LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA PARA LA GESTIÓN DE CRISIS OCASIONADA POR COVID-19

4.- DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Personas físicas:

- DNI/NIE del solicitante
- Solicitud de la ayuda firmada por la persona interesada o representante del solicitante según modelo establecido en la sede electrónica
- Certificado actualizado de situación censal que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y en su caso el del local de desarrollo de la actividad.
- Resolución/certificación del alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o la Mutua profesional correspondiente.
- Copia del libro de registro de ventas e ingresos o libro registro de ingresos.
- Declaración responsable firmada por la persona interesada o representante del solicitante según modelo a establecido en la sede electrónica.

Personas jurídicas:

- Solicitud de la ayuda firmada por la persona interesada o representante del solicitante.
- Certificado actualizado de situación censal de persona jurídica, sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y en su caso el del local de desarrollo de la actividad.
- Contrato de constitución debidamente registrado de la sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica.
- Escritura de constitución y estatutos actualizados inscritos en el correspondiente Registro.
- Poderes del representante legal.
- DNI/NIE del representante legal.
- Alta en el régimen de la Seguridad Social correspondiente de la persona administradora.
- Copia del libro de registro de facturas emitidas
- Declaración responsable firmada por la persona interesada o representante de la persona o entidad solicitante según modelo establecido en la sede electrónica.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR SEGÚN EL CASO

- En caso de que la solicitud la realice un representante deberá presentar autorización de representación según modelo establecido en la sede electrónica.
- En aquellos casos en los que no se ha visto afectados por el cierre de establecimientos dispuesto en RD 465/2020 de 17 de marzo que modifica el artículo 10 del RD 463/2020 de 14 de marzo y hayan sufrido una reducción de su facturación en el mes anterior a la solicitud de esa ayuda de al menos el 50% en relación con la media efectuada en el semestre natural anterior a la declaración del estado de alarma, deberán acreditar esta reducción mediante la aportación de la información contable que lo justifique desde los 6 meses previos a la declaración del estado de alarma (14 de marzo de 2020) hasta la fecha de presentación de la solicitud de esta ayuda.
- Cuando la persona física no esté obligada a llevar los libros que acreditan el volumen de actividad, deberán acreditar la reducción al menos del 50% exigida por cualquier medio de prueba admitido en derecho.
- Cuando la persona física no lleve de alta los 6 meses naturales exigidos para acreditar la reducción de los ingresos, la valoración se llevará a cabo teniendo en cuenta el periodo de actividad.
- Certificado de discapacidad igual o superior al 33%, en su caso.

AYUDAS DIRIGIDAS A LA REACTIVACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MUNICIPIO DE CARBAJOSA DE LA SAGRADA, COMO CONSECUENCIA DE LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA PARA LA GESTIÓN DE CRISIS OCASIONADA POR COVID-19

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada | Encargado del tratamiento: Área de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada | Finalidad: Gestionar el proceso de concesión de ayudas como consecuencia de la situación de crisis ocasionada por el COVID-19 y controlar el cumplimiento de las obligaciones indicadas en las presentes Bases. | Legitimación: La licitud del tratamiento se basa en el Consentimiento del interesado | Destinatarios: Los datos no serán cedidos a terceros salvo obligación legal | Derechos: Puede acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, ante Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada. – Plaza del Ayuntamiento, 1-37188 Carbajosa de la Sagrada indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través del correo electrónico adl@carbajosadelasagrada.es

He leído y acepto la política de privacidad de datos

En Carbajosa de la Sagrada, a.....de de 2020

Fdo.: